



151

Oficio SESAJ/OIC/057/2020

Asunto: Se informa Seguimiento de Auditoría 1/2020
"Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019"

Guadalajara, Jalisco, 14 de diciembre de 2020

Dra. Haimé Figueroa Neri
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520

	Secretaría Ejecutiva
Unidad de Transparencia	
RECIBIDO	
Fecha <u>15/12/2020</u>	Hora <u>1:10</u>
Nombre <u>JORGE RAYES</u>	

PRESENTE

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la Auditoría 1/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019, practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a su digno cargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo; 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 34 fracción IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numerales 4, 4.1, 4.2 y 4.3 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2020 de este Órgano Interno de Control, una vez analizada la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

N°	Descripción de la observación	Estatus
1	La unidad de transparencia no cuenta con reglamento interno de información pública propio ni con un manual de procedimientos.	Parcialmente solventada
2	Expedientes de solicitudes de información que presentan inconsistencias.	Solventada
3	Incumplimiento en la publicación y/o actualización de la información fundamental mensualmente en la plataforma nacional de transparencia	Solventada

	Secretaría Ejecutiva
RECIBIDO	
Fecha <u>15-Dic-20</u>	Hora <u>12:54 hrs.</u>
Nombre <u>Pma</u>	

Hoja 1 de 2



173

Oficio SESAJOIC/034/2020

Asunto: Se informa Seguimiento de Auditoría 1/2020
"Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019"

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2021

Dra. Haimé Figueroa Neri
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520



PRESENTE

En relación con el seguimiento de la observación pendiente de solventar, determinada en la **Auditoría 1/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019"**, practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a su digno cargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo; 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 34 fracción IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numerales 4, 4.1, 4.2 y 4.3 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2021 de este Órgano Interno de Control, una vez analizada la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Nº	Descripción de la observación	Estatus
1	La unidad de transparencia no cuenta con reglamento interno de información pública propio ni con un manual de procedimientos.	Solventada

Se anexan la cédula de seguimiento correspondiente.

ATENTAMENTE

Dr. Israel García Iñiguez
Titular del Órgano Interno de Control



C.c.p. Lic. Miguel Navarro Flores; Titular de la Unidad de Transparencia de la SESAJ.- Presente.